

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

Convertimos en líder mundial de los servicios medioambientales respetando nuestro compromiso corporativo: es el objetivo de HIDRAQUA para el 2030.

Para conseguirlo, el grupo sitúa la Seguridad y Salud en el trabajo de su personal, subcontratistas y grupos de relación, con los que trabajamos diariamente, en el centro de su actividad.

La satisfacción de todos los grupos de relación sólo puede lograrse mediante la excelencia operativa, y con espíritu innovador y ganador. En materia de Seguridad, la excelencia operativa no sólo se refiere al cumplimiento de las leyes y normativas locales, sino que también se traduce en exigencias y compromisos específicos definidos por HIDRAQUA.

En HIDRAQUA, «Safety Always»: significa que la seguridad está en todas partes, todo el tiempo, con todas y para todas las personas.

Para alcanzar su objetivo «Cero accidentes graves y mortales» y crear una cultura de Seguridad y Salud integrada, HIDRAQUA desarrolla una política de Seguridad y Salud que se articula en torno a tres pilares, que constituyen el marco de referencia para establecer los objetivos de la Seguridad y Salud en el Trabajo:

1) **El control de nuestros grandes riesgos**, de los que somos protagonistas y responsables. El Control de nuestras actividades operativas tiene en cuenta los Estándares de Seguridad y Salud de SUEZ y las «Reglas que Salvan Vidas». Los planes de acción se basan en los pilares técnicos, en el sistema de gestión y en los factores humanos y organizacionales para poder alcanzar el objetivo cero accidentes graves y mortales.

2) **La cultura justa**, basada en un enfoque positivo de la Seguridad y Salud, el derecho al error y el fomento de la comunicación espontánea de incidentes y situaciones peligrosas, así como acciones proporcionales cuando se transgredan las normas.

3) **Personas comprometidas** e involucradas en una cultura de Seguridad y Salud proactiva, que se implican en mejorar la prevención de riesgos de Seguridad y

Salud, garantizando y mejorando el bienestar en el trabajo, factor clave del rendimiento de HIDRAQUA. Este pilar, se alinea con el valor de SUEZ “Respeto” definido en SHAPING SUEZ 2030: «Cada empleado/a se preocupa por **su seguridad y bienestar y la de todas y todos**, actúa con ética e integridad, respeta la diversidad y se implica en reducir las desigualdades.» Los comportamientos de todas las personas son los que contribuyen al éxito. Para ello, HIDRAQUA pone en marcha todas las condiciones para que cada empleado/a pueda formarse, desarrollarse y contribuir al éxito común, comprometiéndose a su consulta y participación o la de sus representantes. La colaboración e intercambio de incidentes y buenas prácticas entre todas las entidades garantizan la mejora en el control de nuestras actividades.

La política de HIDRAQUA refleja nuestra visión 2030 de la Seguridad y Salud. Nuestra ambición para alcanzar la excelencia y ser la referencia en el sector, se materializa en los siguientes compromisos:

- Comprometernos individual y colectivamente en materia de Seguridad y Salud, eliminando peligros, reduciendo los riesgos y proporcionando las condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud de las personas.
- Controlar nuestros grandes riesgos para preservar la salud y la vida.
- Hacer de la Seguridad y Salud un factor clave de la toma de decisiones.

Los objetivos detallados de estos tres compromisos se describen en la hoja de ruta Seguridad y Salud 2030.


Jordi Azorín Poveda
Director General
HIDRAQUA



MARZO 2021